



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Directora | Lcda. Zahira A. Maldonado Molina | zmaldonado@oatr.pr.gov

17 de agosto de 2022

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 24 – 2022

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Jefes de Corporaciones Públicas, Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos, Alcaldes y Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa y Rama Judicial

Lcda. Zahira A. Maldonado Molina
Directora

CONVOCATORIA A PARTICIPAR DEL “PRIMER ESTUDIO DE LA MUJER TRABAJADORA EN PUERTO RICO

En virtud de la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, “*Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos*”, la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH), tiene entre sus objetivos “[a]segurar que el desarrollo de los empleados en el servicio público de Puerto Rico esté a la vanguardia con el de los países más desarrollados del mundo, con los más altos valores de justicia y el disfrute absoluto de los derechos consagrados en la Carta de Derechos de la Constitución de Puerto Rico”¹. Ante ello, la OATRH tiene como meta maximizar el desarrollo profesional de nuestras servidoras públicas, que son un componente vital de nuestros recursos humanos.

A esos efectos, el pasado miércoles, 10 de agosto de 2022, el secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH), Hon. Gabriel Maldonado González, anunció el lanzamiento de una encuesta denominada: “*Primer Estudio de la Mujer Trabajadora de Puerto Rico*”. El estudio se lleva a cabo mediante la colaboración con la organización *Women Who Lead*, que lleva como propósito el impulsar, promover y enfatizar el empoderamiento de la mujer en Puerto Rico.

Es de vital importancia que se encamine el estudio del rol de la mujer y sus condiciones laborales, sociales y profesionales en esta era, de manera que se puedan obtener resultados, estadísticas y recomendaciones, entre otros y como resultado, promuevan el mayor empoderamiento de la mujer

¹ Véase, Sección 2.2 (2) de la Ley Núm. 8-2017.

Memorando Especial Núm. 24 – 2022

17 de agosto de 2022

Página 2

dentro de la clase trabajadora. Por lo cual, en la OATRH nos unimos a esta iniciativa y respaldamos que se complete esta investigación para beneficio de nuestras servidoras públicas. Ante ello, les exhortamos a circular esta comunicación en las respectivas áreas de trabajo y a orientar a las féminas para que completen la encuesta. El cuestionario estará disponible hasta el 28 de septiembre de 2022 en la página: reclamatupoderpr.com. Se completa fácilmente desde una computadora, tableta o celular, y está disponible en español e inglés.

Exhortamos al personal de recursos humanos de las entidades gubernamentales a participar de unas sesiones de orientación que llevará a cabo *Women Who Lead* sobre la encuesta y estrategias de inclusión del talento femenino, los días: **martes, 23 de agosto de 2022 a las 11:00 a.m.** y **jueves, 25 de agosto de 2022 a las 3:00 p.m.** El enlace para acceder a dichas sesiones es: <https://zoom.us/j/3588337759>.

Contamos con su colaboración para promover el empoderamiento de la mujer trabajadora de Puerto Rico.